



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 9 de mayo de 2016

EXP-EXA N° 8.111/2014

RES-D-EXA N° 167/2016

VISTO las Res. C. S. N° 617/2015 y RESD-EXA N° 805/2015, por las cuales la Dra. Marta Ofelia Chaile fue designada, con carácter regular, como Profesor Asociado-Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación de esta Facultad, asumiendo sus funciones desde el 23/12/15, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presentó con demora la Declaración Jurada de Incompatibilidad y la de Cargos y Actividades, dado que se encontraba con licencia por largo tratamiento desde el mes de enero/16, por lo que no se pudo liquidar en tiempo y forma sus haberes.

Que la Dirección General de Personal requiere que esta Unidad Académica, realice la aclaración respecto al presupuesto financiero con el cual se cubre la mencionada designación.

Que si bien la designación pertenece al año 2015, la liquidación del cargo de la mencionada docente, corresponde que se ejecuten con las partidas presupuestarias del presente año.

Por ello y uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la designación de la Dra. Marta Ofelia CHAILE como Profesor Asociado- Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Educación, se cubrirá con las partidas presupuestarias FF11 del inciso 1 asignado del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas para el ejercicio 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Dra. Marta Ofelia Chaile, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

Mag. MARCELA DANIELA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa